



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO

(ARTÍCULO 21° BIS, LEY N°19.418)

En Iquique, a 23 de Marzo del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 10 de Marzo del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Asociación Folclórica "Todas las Sangres" informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 14 de Abril del año 2023
- Horario : Inicio 19:00 Término 20:00
- Lugar y dirección : Liceo A7 Bernardo O. Baguedano s/n

Por el presente acto, se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley N°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión electoral de la organización comunitaria Asociación Folclórica "Todas las Sangres"

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Jazmin Gonzalez Chuco	22.879.627-1	
2	LUIS MEGO	24.796.173-9	
3	Carmen Suarez	23.628.977-K	

La Comisión electoral, deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, lo documentos señalados en el artículo 6° de la Ley N°19.418.-

Encuentra más información del proceso electoral en la página web:
www.ley21146.gob.cl